

EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

FUNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Madrid, UNA peseta al mes.
Provincias, 6 pesetas trimestre; 10 semestre.
Portugal, 7,50 id. id.
Naciones comprendidas en la) 10 pesetas trimestre.
Unión postal.)
Naciones no comprendidas.... 15 id. id.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al

ADMINISTRADOR DE 'EL IMPARCIAL'
31, Calle de Mesonero Romanos, 31

EL FIN DE UNA POLITICA

Hace ya tiempo, una vez concluido nuestro prolongado y laborioso período constituyente, comenzaron a marearse dos tendencias entre los hombres públicos españoles...

Otros hombres, por el contrario, han seguido aferrados á la que ellos consideran única política, á la vieja política, donde todo es lucha y debate de retrogradados y democratas.

En la primera clasificación incluímos á los elementos que en el partido liberal capitanea el Sr. Gamazo y en el conservador el Sr. Silvela.

No han realizado, ni con mucho, lo que nosotros quisiéramos, y lo que reclama á voces la opinión en Cámaras y Asambleas, pero sí han comprendido que ya es hora de aceptar tal y conforme está la Constitución...

Forman y mantienen la segunda tendencia los Sres. Sagasta y Romero Robledo, quienes juzgan que en los trances más apurados y frente á los asuntos de mayor complicación...

Acuciado el desastre nacional, júntanse en Zaragoza los comerciantes primero y los productores después para solicitar con imperio de los poderes públicos que acudan á la reforma de la vieja organización política y administrativa.

Los Sres. Gamazo y Silvela en sus recientes discursos háanse mostrado respetuosos con los trabajos y demandas de los elementos en Zaragoza congregados...

En esto se ven perfectamente deslindados los campos, frente á frente las banderas; nosotros entendemos que la tremolada por los Sres. Sagasta y Romero Robledo se ha arriado ayer para no volverse á izar jamás.

No es menester apuntar el efecto que produjo en la Cámara, y el que habrá de producir fuera de ella, el extenso discurso y la frascada maniobra del antiguo ministro conservador. Cuando son tantos y de tal magnitud los problemas que tocan á la Hacienda nacional...

En un discurso de tres mortales horas, ni un párrafo en una frase tan sólo que hiciera relación directa ó indirecta á la por lo difícil y pavorosa cuestión económica...

¿Se quiere un programa? Bien á las claras lo define el exministro conservador, diciendo que él es muy liberal, completamente liberal, tanto como el Sr. Sagasta...

¿Se quiere saber más todavía? Pues el señor Romero Robledo pretende disolver las Cortes actuales para elegir unas muy liberales con toda la sinceridad electoral que garantiza...

A todo esto, luego de trascurridas tres horas demostrando que en este país hay dos liberales de cuerpo entero, escurria el suyo uno de ellos, el Sr. Sagasta, y no salía á escena.

Hubo varios reñados, pero el señor presidente del Consejo no hizo su aparición, y la comedia que el Sr. Romero Robledo había tenido el honor de representar acabó sin merecer un solo aplauso.

Como la obra era de aquellas en que se ve á la empresa se declaró en quiebra.

Lo acacido ayer en el Congreso acredita que la política de solucionarlo todo con una peroración sin sustancia, con una peroración donde no se lleva otro remedio á los males públicos...

Es más fácil y más cómodo que estudiar materias complicadas, que proponer remedios y que formular soluciones seguir cantando endechas á la libertad...

El Sr. Romero Robledo, en esta postrera batalla reñida por los arcaicos procedimientos ha puesto toda la carne en el asador...

DIPUTADOS DESLEALES

La comunicación leída ayer en el Congreso y de que en la sección correspondiente damos noticia, dice así:

«Excmo. Sr.—De real orden comunicada por V. E. al Sr. D. Manuel de la Torre...

go la honra de poner en conocimiento de vuestro excelencia en respuesta á su comunicación de 22 del actual, relativa al diputado á Cortes don Federico Degetau...

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1899.—Praxedis Mateo Sagasta.»

EL PAPA ENFERMO

(POR TELEGRAFO) (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Roma 28 (4,30 tarde)

Recepciones suspensas Durante la recepción de la segunda serie de diplomáticos que han venido á esta ciudad para felicitar al Papa con ocasión de estar próximo el aniversario de su coronación...

El doctor Lapponi, que ha hecho tres visitas al Papa, le ha prescrito que se meta en cama y guarde un reposo absoluto.

Los periódicos publican un telegrama de Roma anunciando que el Papa está enfermo. Esta mañana debía conceder audiencia á Su Santidad al tercer grupo de embajadores...

En ese grupo figuraban los representantes de Prusia, Baviera y Colombia. A las diez y media de la mañana la secretaría ha pasado á esos diplomáticos un aviso, anunciándoles que la recepción ha quedado aplazada.

La noticia ha causado alarma en Roma y en París. Según los últimos informes, el Papa sufre dolores intestinales y padece ligera fiebre.

El médico de cabecera asegura que el padecimiento no ofrece gravedad alguna.

Roma 28.—Durante el día de hoy Su Santidad ha sufrido un síncope de prolongada duración y que ha alarmado profundamente á cuantos han tenido noticia de este accidente.

LA AGITACION EN FRANCIA

(POR TELEGRAFO) (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Roma 28 (9,15 mañana)

Protesta del Pretendiente El duque de Orleans ha enviado desde Turín una comunicación al gobierno italiano, protestando contra el acto del gobierno francés al apoderarse de cartas que le iban dirigidas.

El Pretendiente francés saldrá en breve para Austria, desde donde irá á Londres. Pero anuncia que no piensa de ninguna manera establecerse en Inglaterra.

La conjura orleanista La policía ha clasificado ya los papeles que ha recogido en los últimos registros domiciliarios.

Casi todos ellos son prospectos de propaganda, fotografías alegóricas á la monarquía y escritos en que se ridiculiza á la república y al oportunismo.

Los papeles demuestran, al parecer, que los orleanistas confiaban en la inmediata restauración de la monarquía.

Esta carta no es del duque ni de monsieur Buffet, jefe político de los orleanistas, sino de una tercera persona que pedía noticias.

En resumen, entre las 1.500 piezas clasificadas no hay ninguna de gran interés. Se ha demostrado que no existe ninguna relación entre la calaverada del poeta Dourlede y la conspiración orleanista.

Viajes del duque El duque de Orleans y su esposa partirán en breve de Turín para Génova, y se embarcarán en su yate, para trasladarse á Bordighera, donde permanecerán algunos días.

Luego irán á su posesión de Sicilia, en la cual acabarán de pasar el invierno.

La revisión del proceso Dreyfus En el Senado ha continuado hoy el debate sobre la revisión del proceso Dreyfus por el Tribunal Supremo.

El ministro de Justicia, Mr. Lebret, ha defendido el proyecto. Esperamos, ha dicho, del espíritu de justicia y del patriotismo del Senado que apruebe el proyecto...

clarado que tenía á sus órdenes 8.000 hombres deseosos de rendirse.

En estas condiciones, el juicio ofrece cuantas garantías exige la buena administración de justicia.

El proyecto tiene por objeto únicamente calmar los espíritus, revistiendo la decisión del alto tribunal de la mayor autoridad apetezible...

«Las leyes de excepción—exclama—disminuyen las garantías del que comparece ante la justicia y modifican las facultades de los magistrados dictándose el juicio.»

«Por el contrario, nosotros aumentamos las garantías de ilustración y de competencia ampliando el número de jueces.»

«Lo que decíamos es verdadera profusión de luz sobre este asunto tan oscuro.»

«Lo que queremos es que la sentencia sea de tal índole, que se incline ante ella todo el mundo, hasta los más rebeldes y locos.»

«Pido al Senado que vote el proyecto sin enmienda.»

«Meditad, señores senadores, sobre lo que ocurriría mañana si fuera desechada esta ley.»

«Pensad en las dificultades con que habrá de luchar el nuevo gobierno, ya que el actual ministerio no podrá aceptar la responsabilidad, ni ya de la supresión del proyecto, sino de su aplazamiento.»

«En segunda pronunció Mr. Valdeck Rousséau un discurso que ha causado bastante impresión.»

«He permanecido completamente ajeno á la cuestión Dreyfus, que hubiera debido conservar su carácter de cuestión puramente judicial.»

«Reservo mi opinión; pero hay una cosa sobre la que no puedo guardar reserva, á saber, los derechos de la justicia y los intereses de la república francesa.»

«Me niego á aceptar la menor responsabilidad en una votación que ha de aumentar ciertos peligros.»

«Nunca estuvieron los derechos del individuo tan amenazados como ahora.»

«No es este el momento adecuado para que disminuyamos las garantías á que tenemos derecho los ciudadanos franceses.»

«Me niego á disminuir la autoridad de la justicia.»

«Ya hemos hecho demasiadas concesiones. Ya hemos retrocedido bastante. Ya hemos descendido bastante. Elevémoslos alguna vez.»

«Lo que me inquieta no es presenciar los ataques á las instituciones, sino que se apruebe la enmienda presentada.»

«Por 135 votos contra 125 se acuerda que la enmienda sea discutida mañana.»

Este acuerdo indica en resumen que puede darse por aprobado el proyecto.

Los yanquis contra Rios En los círculos oficiales de aquí se critica muy agriamente la manera que tiene el general Rios de juzgar en sus despachos la marcha de guerra entre yanquis y filipinos...

El «Gowá» á Manila El ministerio de Marina ha teleografiado órdenes para que el «Gowá», que navega actualmente con rumbo á Manila, apresure su marcha á fin de que se incorpore á la escuadra de Dewey sin pérdida de momento.

Se asegura que el gobierno ha recibido un despacho del general Otis diciendo que Aguinaldo, que está en la actualidad al frente de un cuerpo de ejército 8.000 hombres armados, le envía hace tres días un parlamentario para discutir capitulaciones dentro de las cuales pudieran entenderse los americanos y los filipinos.

Otis se negó á recibir el parlamentario y se limitó á hacerle decir que no aceptaba de Aguinaldo más que la sumisión sin condiciones.

Gestiones de los tagalos.—Los prisioneros españoles.—En telegrama recibido de Manila se afirma que Rasato y un abogado han salido de Manila para conferenciar con Aguinaldo en Malolos, y han regresado con pliegos cerrados dirigidos á las autoridades españolas.

Dicen que Aguinaldo y Sandico, los cuales se encuentran en Malolos, se inclinaban á aceptar las proposiciones de paz, y no están dispuestos todavía á entregar los prisioneros españoles.

En cambio dicen aquellos que dejarían en libertad á dos voluntarios norteamericanos que se hallan en su poder con tal de que los yanquis reembolsen los gastos que esos dos prisioneros les han ocasionado.

A punto de rendirse Algunos instantes después de llegar Rasato á Manila, los insurrectos han enviado un parlamentario para tratar con las autoridades norteamericanas.

Entre tanto centenares de filipinos, llevados su comandante á la cabeza, cruzaban las líneas granáde.

Alemanas y yanquis El ministro de Negocios extranjeros, barón de Bulow, ha hecho la siguiente declaración ante la comisión de presupuestos del Reichstag:

«La información publicada por ciertos periódicos extranjeros acerca del crucero Irene y de la actitud del almirante Dewey, á quien se le atribuye la amenaza de echar á pique las chalupas de ese barco, debe ser clasificada en la categoría de las noticias que yo he calificado recientemente de arrogantes canchales.»

Hasta ahora, que yo sepa, el Irene no se encuentra en Filipinas, sino en Hong-Kong. En la actualidad de los barcos alemanes solo hay uno en la bahía de Manila, el «Kaiserin Augusta.»

«Teníamos en el Archipiélago un número de casas de comercio bastante grandes, cuya protección fué confiada á nuestra marina durante la guerra hispano-americana.»

«Esperamos que nuestros compatriotas cuenten con una seguridad completa bajo el régimen de la dominación norteamericana.»

«He permanecido completamente ajeno á la cuestión Dreyfus, que hubiera debido conservar su carácter de cuestión puramente judicial.»

«Reservo mi opinión; pero hay una cosa sobre la que no puedo guardar reserva, á saber, los derechos de la justicia y los intereses de la república francesa.»

«Me niego á aceptar la menor responsabilidad en una votación que ha de aumentar ciertos peligros.»

«Nunca estuvieron los derechos del individuo tan amenazados como ahora.»

«No es este el momento adecuado para que disminuyamos las garantías á que tenemos derecho los ciudadanos franceses.»

«Me niego á disminuir la autoridad de la justicia.»

«Ya hemos hecho demasiadas concesiones. Ya hemos retrocedido bastante. Ya hemos descendido bastante. Elevémoslos alguna vez.»

«Lo que me inquieta no es presenciar los ataques á las instituciones, sino que se apruebe la enmienda presentada.»

«Por 135 votos contra 125 se acuerda que la enmienda sea discutida mañana.»

Este acuerdo indica en resumen que puede darse por aprobado el proyecto.

Sobre los destacamentos extrangeros Londres 28.—Un despacho de Washington dice que después de las negativas categóricas de los periódicos oficiales americanos, por fin el gobierno de Washington confiesa que es cierto que desembarcaron en Manila tripulaciones de buques de guerra extrangeros...

«El gobierno americano añade, sin embargo, que solo desembarcaron marineros ingleses, y que lo hicieron únicamente para trabajar en las bombas de incendios del consulado británico.»

Las pérdidas de los yanquis Manila 28.—Gran número de insurrectos tagalos han manifestado deseos de que tengan término las hostilidades.

Aguinaldo se muestra inclinado á la paz. Las pérdidas de los americanos en los últimos choques han ascendido á 83 muertos y 349 heridos.

Las pérdidas de los yanquis Manila 28.—Gran número de insurrectos tagalos han manifestado deseos de que tengan término las hostilidades.

Aguinaldo se muestra inclinado á la paz. Las pérdidas de los americanos en los últimos choques han ascendido á 83 muertos y 349 heridos.

Las pérdidas de los yanquis Manila 28.—Gran número de insurrectos tagalos han manifestado deseos de que tengan término las hostilidades.

Aguinaldo se muestra inclinado á la paz. Las pérdidas de los americanos en los últimos choques han ascendido á 83 muertos y 349 heridos.

Las pérdidas de los yanquis Manila 28.—Gran número de insurrectos tagalos han manifestado deseos de que tengan término las hostilidades.

Aguinaldo se muestra inclinado á la paz. Las pérdidas de los americanos en los últimos choques han ascendido á 83 muertos y 349 heridos.

Las pérdidas de los yanquis Manila 28.—Gran número de insurrectos tagalos han manifestado deseos de que tengan término las hostilidades.

Aguinaldo se muestra inclinado á la paz. Las pérdidas de los americanos en los últimos choques han ascendido á 83 muertos y 349 heridos.

Las pérdidas de los yanquis Manila 28.—Gran número de insurrectos tagalos han manifestado deseos de que tengan término las hostilidades.

Aguinaldo se muestra inclinado á la paz. Las pérdidas de los americanos en los últimos choques han ascendido á 83 muertos y 349 heridos.

Las pérdidas de los yanquis Manila 28.—Gran número de insurrectos tagalos han manifestado deseos de que tengan término las hostilidades.

tur voluntad y todo el celo que permite la situación de las cosas.

Pregunta el Sr. Fábila al señor ministro de Gracia y Justicia por la futura suerte de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal á Ultramar, habida cuenta de la ley de unificación de 1885...

«El orador se interesa por que se amplie el derecho que tienen á colocación por el cuartel en el escalafón de la metrópoli, y pidan una declaración del gobierno en este sentido puez tal es el espíritu de la ley citada de así imitación entre aquellos funcionarios y los que sirven en la Península.»

«El Sr. Gouzaud contesta que se proponen traer en breve á las Cámaras una ley desampliando el pensamiento que de manera tan honrosa ha expuesto el Sr. Fábila, y reorganizando la carrera judicial, de modo que sin perjuicio para los funcionarios de la Península resulten beneficiados los de Ultramar, cuidando mientras tanto de darles colocación en su carrera por el cuarto turno, con subjeción á la legislación vigente.»

«El Sr. Fábila no se da por satisfecho, y anuncia una interpelación para poner de relieve la contradicción flagrante que existe entre el decreto de hoy y el de 7 del corriente dictado por el señor ministro de Ultramar.»

«Adhiérese á la mayoría en la votación de ayer el señor marqués de Aguilar de Campoo.»

Facultativos titulares Se da lectura á dos enmiendas presentadas por el Sr. Bosch al dictamen para la formación de un reglamento para el régimen y gobierno de los facultativos titulares de los Municipios.

El «bill» de Filipinas Discusión del dictamen y voto particular relativo al proyecto de ley declarando comprendido el Archipiélago filipino en la autorización concedida por la ley de 16 de Setiembre de 1898.

«El Sr. Sánchez Toca apoya el voto particular. Comienza lamentando que tanto en el preámbulo como en el dictamen no haya razones á que contestar.»

«Y se limita á exponer las que han tenido sus compañeros de la minoría de la comisión para discurrir del parecer de la mayoría.»

«Señala las deficiencias y omisiones del Sr. Rijo, observadas por la prensa á pesar de la censura, y de los medios puestos en práctica por el señor ministro de Estado para guardar el secreto y llegar á este dictamen que se dice cobra maestra del arte florentino dice el orador.»

«Por lo visto—añade—el propósito era presentar un proyecto de ley por el que se entrara á discutir en la Cámara en discusiones baldías y de mero artificio para poner más de relieve el divorcio entre las Cámaras y el país.»

«Afortunadamente en todos los artificios que quedar un cabo suelto. Se nos presenta una dificultad constitucional para la cesión de que se trata, pero está así resuelto en la ley de 16 de Setiembre y el art. 17 del mismo tratado, que dice que se arregló á nuestro derecho, aquel debe ser ratificado por el rey.»

«Además no hay hoy posibilidad material de que las Cámaras pongan mano en esto, pues la nación española no tiene más remedio que suscribir cuanto estipularon nuestros comisionados en París.»

«Dice que por el abandono de nuestros gobiernos se han venido á aplicar al caso actual las fórmulas de la época de Carlos IV.»

«Con tal amplitud fué conferida la plenipotencia, que no hay más que pasar por lo que han hecho en París los plenipotenciarios, en cual en asuntos de Estado vale tanto como una imprudencia temeraria.»

«Lo único que queda por hacer, á juicio de orador, es la ratificación que corresponde á la corona, y está, en consecuencia, por encima de las facultades de las Cortes.»

«En este sentido está inspirado el voto particular. ¿A qué discutir, pues? «Lo único que corresponde al Parlamento es dar señales de vida y buscar el medio de que dentro del régimen se busquen nuevos derroteros á nuestra mala vida política.»

«Y á eso están docelidos, según el orador, los conservadores, que mientras tuvieron en frente al enemigo estuvieron al lado del gobierno, y formularon programa alguno ni realizaron actos de oposición que debilitaran el poder, ni entraron en el examen de la conducta del ministerio por si había secretos de Estado que hicieran inconvéniente á los intereses patrios la investigación.»

«Pero hoy han cambiado las circunstancias y hay que poner las cosas en claro y pedir gobierno cuenta del uso que ha hecho de las facilidades que se le han dado para su delicada gestión y del abandono en que ha dejado los intereses nacionales.»

«Se ha inculcado al ejército y el gobierno ha mostrado frío é indiferente. ¿Se dan desde que se dictaron los actos de inmorilidad que se denuncia, alguna muestra de haber fluído eso en el resultado de la campaña? El ejército, lejos de ser materia procesable es la víctima.»

«Impónese, pues, una depuración de responsabilidades y en tal concepto hay que fijar carácter de la votación, que va á ser un día de luto de campos.»

«Los que aprueban el voto serán los que quieran depurar las responsabilidades sin iniquidad y la liquidación del estado de guerra y de todo lo desordenado y desgraciado, que es la verdadera causa de nuestras desdichas.»

«Del lado contrario estarán los que quieren vivir vivo, como si aquí no hubiera pasado nada, haciendo á todos solidarios de lo que producido tan horribles catástrofes.»

«Contéstale el presidente de la comisión, señor Martínez del Campillo, que el Sr. Sánchez Toca se ha enterado de los hechos, y que para cumplir su deber evitando que no es lícito á los hombres á los partidos sustraerse á la realidad, y que lo que se discute interesa á todos por igual, pues todos vienen obligados á reanudar las luchas de la patria. Trátese de una cuestión nacional y no de partido. Todavía no ha obtenido el tratado la ratificación necesaria y podemos volver á la guerra.»

«Quéjábase los autores del voto de que no se puede tratar de la paz ni de la guerra por carecer de elementos de juicio para formular apreciación. De uno y otro habrá lugar de hablar cuando se ratifique el tratado. Entretanto la cuestión á discutir es más pequeña y es parlamentariamente juzgada desde el 6 de Setiembre último. La ley de aquella fecha fué la presión de la voluntad del Parlamento. Su objeto fué autorizar al rey para la cesión de los territorios señalados en el protocolo de Washington.»

«Ningún español creyó que en aquella autorización iba envuelta la cesión del Archipiélago magallánico. Pero el hecho brutal daría lugar por la ley del más fuerte no la ha impuesto después; ¡hay nada más natural que aplicar igual procedimiento á una pérdida que es idéntica!»

«Hay muchos que creen que cuando las cosas se hacen por coacción es innecesaria la intervención de las Cortes, pero hay muchos que creen que sí, con subjeción á lo prescrito en el art. 55 de la Constitución. Y basta con que haya quien piense así, para que un gobierno previsior asienta á su opinión.»

«Porque si es requisito indispensable, se cumple la ley, y si no lo es, tampoco sobra.»

«Porque si es requisito indispensable, se cumple la ley, y si no lo es, tampoco sobra.»

forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3 de una a cinco de la tarde ante el comisario de guerra D. Manuel Campaña, en la Comandancia de los Angeles, n.º 1, (Comandancia de Castañilla). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3 de una a cinco de la tarde ante el comisario de guerra D. Pedro Lampez y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Las partidas sueltas e insueltas de tropa transeúntes, los días 2 y 3 de una a cinco de la tarde ante el comisario D. Pedro Lampez y en el mismo local que los anteriores.

Las zonas de Madrid números 57 y 58 y reemplazo caballería de reserva n.º 39, la pasarán en el local del archivo del ministerio de la Guerra, los días 1, 2 y 3 respectivamente; los jefes a las nueve de la mañana y los oficiales a las dos de la tarde.

CRISIS MINISTERIAL

La votación del Senado

En ella estaba el interés político del día. El gobierno y las oposiciones se habían preparado para la contienda, y la lucha estaba muy empeñada.

Con mayores elementos el gobierno para tales ocasiones, y habiendo sido llamados hasta los embajadores, desde anteaerj contaban los ministros con la convicción de que obtendrían una victoria en la alta Cámara.

Las oposiciones pudieron apresurar el momento de la votación y derrotar seguramente al gobierno, sin más esfuerzo que habiendo acordado a lo propuesto por el señor Montero Ríos, el día que se presentó el bill, dando urgencia a este proyecto; pero el propósito de las mismas oposiciones era demostrar que el gobierno no tiene en la alta Cámara una mayoría suficiente para afrontar los problemas legislativos que las circunstancias demandan, y han dado tiempo para que los ministros hicieran un supremo esfuerzo.

Llegó ayer la discusión del proyecto, comenzando por el voto particular de las oposiciones y todavía hizo un nuevo esfuerzo el gobierno. Se levantó el ministro de Estado a declarar que la votación que recayera no significaría un voto de confianza.

Por otra parte, ya que no podía conseguirse que los romeristas Sres. Weyler, Dayo y marqués de Luque votaran en favor del gobierno, el Sr. Romero Robledo logró que dichos señores se abstuvieran de votar y estuvieron en el Congreso para sancionar con su presencia el acto que iba a realizar el ex-ministro conservador.

La discusión en el Senado fue breve y seguida por toiles con gran atención. Los gaministas cumplieron con toda fidelidad el compromiso contraído con las oposiciones conservadoras.

Algunos conservadores estaban al lado de los secretarías siguiendo con el mayor cuidado las oscilaciones de la votación.

Las fuerzas iban muy equilibradas, causando al gobierno no poca contrariedad aquellos momentos en que parecía que iba a ser vencido.

El Sr. Sagasta no se apartó del banco azul para evitar con su presencia deserciones en las filas de la mayoría.

Llegado el final de la votación, preguntó dos veces el secretario señor vizconde de los Asnes, si quedaba por votar algún senador, y como en los recuentos que se hacían de votos resultaba empate, los republicanos señores Fernando González y Ortiz de Pinedo, que pensaron abstenerse, votaron desde la mesa en favor del gobierno. Del resultado numérico hablamos en otro lugar.

Un republicano, D. Gabriel Rodríguez, había votado antes con los ministeriales, a pesar de tener hecha la renuncia del cargo de senador por representar un distrito cubano.

Los otros dos republicanos tienen también representación cubana.

Inmediatamente se hicieron comentarios sobre la votación.

Desde el día de la reunión de secciones, las fuerzas ministeriales aparecen aumentadas en 21 votos y las de oposición en 11.

Entre las abstenciones se señalaban, además de los romeristas, las de los señores marqués de Larios, conservador; el conde de las Almenas, independiente, y el marqués de Valderrazo, que figuró mucho tiempo entre los gaministas. También se abstuvo el general Blanco.

Con los ministeriales votó el duque de Sotomayor, en atención al cargo palatino que desempeña.

El Sr. Núñez de Arce estaba enfermo y se levantó de la cama para tomar parte en la votación.

No pudo votar el general López Domínguez porque hasta anoche no llegó a Madrid.

El exministro Sr. Gullón votó con la mayoría y el Sr. Navarro Rodrigo con las oposiciones.

En cambio se hacía notar que, contra la costumbre de estos casos, en vez de abstenirse los ministros, votaron los tres que son senadores para aumentar la cifra de los ministeriales.

El presidente del Consejo de Estado, señor Danvila, votó con las oposiciones. Los ministeriales recusaban el voto del Sr. Menéndez Pelayo, por haber recibido recientemente un cargo retribuido; pero no habiendo cesado en su representación parlamentaria, su voto resulta legal.

El Sr. Urquijo, conservador, votó con los ministeriales.

De las oposiciones no votaron, por ausencia o enfermedad, los marqueses de Monsalve, Casa Galindo y de la Conquista, el conde de la Puela, Durán y Bas y otros.

Tampoco pudo jurar el cargo antes de la votación el Sr. Frau, conservador, que hubiera unido su voto al de las oposiciones. Otras varias observaciones se hicieron a la votación de ayer, y a última hora se decía que en la sesión de hoy del Senado y al tiempo de aprobarse el acta, porque acaso después no hubiera oportunidad de hacerlo, algunos senadores de la oposición que ayer no votaron hagan constar su voto en favor del de sus compañeros de la minoría.

Después de la votación

Todo el mundo esperaba con impaciencia en el Congreso la llegada de noticias acerca de la votación que se estaba verificando en el Senado.

La exigua mayoría que obtuvo el gobierno produjo en el Congreso honda impresión. Desde aquel momento empezó a circular por todas partes la palabra «Crisis».

Reanudó su discurso el Sr. Romero Robledo con el fin de dar tiempo a que llegase al Senado el presidente del Consejo.

En el Congreso era extraordinaria la impaciencia y nadie sabía a qué podía obstar la ausencia del Sr. Sagasta.

El Sr. Puigcerver abandonó el banco azul, salió varias veces del salón el Sr. Merino y el marqués de la Vega de Armijo también dejó la presidencia.

Tan insustituable movimiento fué causa de que por el Congreso circulase el rumor de que el Sr. Sagasta, en vista de la derrota moral del Senado, había ido a Palacio con objeto de plantear la cuestión de confianza a la corona.

Mientras tanto esto ocurría, el Sr. Romero Robledo continuaba perorando.

Curioso por todo extremo fué el efecto causado en la mayoría del Congreso por el discurso del Sr. Romero Robledo. Creían los organizadores de esta conjura—que así puede llamarse mejor que concentración—que la mayoría de la Cámara popular no se permitiría discutir siquiera el singular acuerdo del Sr. Sagasta, por virtud del cual se obligaba a los liberales de siempre, a los fundadores del antiguo partido constitucional, a aceptar la protección y la semi-firma del exministro de la Gobernación conservador que tanto daño les ha hecho en las contiendas electorales.

No ha sido así. Los aplausos que acogieron en los bancos de la mayoría algunas frases del Sr. Romero Robledo fueron tibios y escasos. Al acabar su extraña peroración el Sr. Romero, situación en la mayoría no evidente efecto de disgusto. Aquello no satisfic a nadie. Esta impresión era anoche generalmente aceptada como la exacta.

El audaz viajero de la política, al llegar con su faluche a las playas del partido liberal, no fue ciertamente recibido con flores y música, como esperaba.

La ausencia del Sr. Sagasta

Cuando nadie se explicaba con un modo satisfactorio las causas que retraían al señor Sagasta, algunos ministeriales manifestaron que en el momento de estar poniéndose el gaban el presidente para ir al Congreso, de donde le avisaban con urgencia que el señor Romero Robledo iba a terminar su discurso, un diputado adicto dijo al Sr. Sagasta que se apresurase, porque en el Congreso se preparaban una ovación.

El presidente contestó que no comprendía el motivo, ni había para qué hacer tales manifestaciones, y que si eso equivalía a una protesta contra la votación del Senado, se abstendría de ir a la Cámara popular.

El presidente quedóse, por lo tanto, en el Senado.

Casi al mismo tiempo le llamaron del Congreso para preguntarle lo que se había de hacer, pues los ministros no sabían si contestar ó no al Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sagasta contestó que creía innecesaria su presencia en el Congreso en vista de lo acaecido en el Senado y que llevaba órdenes suyas el duque de Almodóvar.

Al llegar éste al Congreso manifestó al marqués de la Vega de Armijo que el presidente del Consejo estimaba que no debía ir a hacer declaración de ningún género, mientras no hablase con S. M. la reina, y que rogaba a los ministros que estaban en la Cámara, que eran los Sres. Capdepón, Puigcerver y Auñón, fuesen al Senado con objeto de celebrar Consejo.

Humores diversos

Los comentarios acerca de lo que sucedía eran animadísimos.

Se dijo que los Sres. Puigcerver y duque de Almodóvar se negaban a admitir la proposición del Sr. Romero Robledo, y que por esa razón habían planteado la disidencia.

El señor marqués de Ilbarra preguntó al Sr. Puigcerver si era cierto lo que se decía. El ministro de Hacienda lo negó en redondo, manifestando que él y el ministro de Estado se encontraban, como todo el gobierno, de acuerdo con la proposición y la votación.

En vista de que por este lado no se encontraba la solución, cada cual se dio a inventar lo que le parecía más verosímil, y a cada instante circulaban nuevas noticias sobre las causas de la crisis.

El Consejo de ministros

Los ministros y periodistas que se hallaban en el Congreso se dirigieron al Senado en cuanto acabó la sesión.

Los consejeros permanecieron en el despacho con el Sr. Montero Ríos unos tres cuartos de hora.

Los primeros en salir fueron los señores Montero Ríos y duque de Almodóvar. Este manifestó que no había crisis y que las cosas seguirán igual hasta ver lo que ocurra.

Después del Sr. Capdepón negó que hubiese crisis por ahora.

Otro consejero dijo que por lo menos anoche no la había.

De modo que los periodistas salieron de la alta Cámara creyendo que el gobierno trataba de provocar hoy en el Congreso una nutrida votación que contrarrestase el mal efecto causado por la de ayer tarde en el Senado.

En cuanto circuló esta noticia por Madrid se agocieron con el mayor asombro las declaraciones de los ministros.

Así es que entre diez y doce de la noche los consejeros se vieron asediados por amigos y periodistas que ansiosamente pedían detalles de lo ocurrido en Consejo.

La verdad de los hechos

Anoche no hubo crisis. Anoche solo se limitaron a oír a los Sres. Sagasta y Montero Ríos y a dar un voto de confianza a su jefe para que resolviera el problema político como lo tuviese por conveniente.

El Sr. Sagasta habló al Sr. Montero Ríos de la votación, y nuevamente volvieron a ocuparse de los sufragios con que podría en lo sucesivo contar el gobierno.

De los cálculos hechos y de las vueltas que se dieron a los votos, siempre resultaba que aun votando en pro los republicanos, el gobierno no obtendría el éxito apetecido.

Además los representantes de España en el extranjero y los capitanes generales que pertenecen a la alta Cámara, no podían continuar siempre en Madrid a merced de cualquier votación provocada por las oposiciones.

Si el gobierno nombra los cinco senadores vitalicios para ocupar las vacantes existentes, no resolvía el problema, porque uno de ellos, el Sr. Abarzuza, es senador electo y no añadiría un voto más a los de los ministeriales.

Lo mismo sucedería con los demás senadores electos a quienes se concediese la calidad de vitalicios. Conceder ese honor a diputados era restar votos en el Congreso. Convocar elecciones de senadores en los distritos vacantes, no sacaba del apuro al gobierno, puesto que no podrían sentarse los nuevos elegidos en el Senado hasta dentro de un mes ó mes y medio.

Quedaba como solución un último recurso. Apelar a un acto de fuerza, cual es el disolver la mitad de la parte electiva del Senado a que correspondiese por sorteo.

El Sr. Sagasta creyó que eso era demasiado duro, y sobre todo que aunque se halla establecido en la Constitución, no existen precedentes de que se haya ejecutado nunca por ningún gobierno.

Entonces el presidente del Consejo parece que dijo:

«Hay que rendirse ante la fuerza de la realidad. Es imposible que podamos seguir gobernando con estas Cámaras, donde se han coligado las minorías contra el gobierno. Continuar en esta forma lo estimo de despreciable. La lucha en tales condiciones no es apetecible.»

Los ministeriales decían que no habían sido derrotados—puesto que reconocían que aquello era una derrota—por una minoría, sino por varias unidas.

Contestaban conservadores y gaministas que esto es lo que tiene que suceder siempre en casos semejantes y mucho más en Cámaras formadas como las españolas.

Claro es el caso que para que una votación sea adversa al gobierno es necesario que en un momento dado las minorías se unan. Esta concordancia de opiniones contrarias a un gabinete es lo que determina su derrota parlamentaria.

Realmente el raciocinio de los ministeriales no tiene seriedad alguna y demuestra que lo sujeción les ha perturbado la serenidad de su juicio.

El Sr. Sagasta

Anoche hablamos con el presidente del Consejo, el cual nos manifestó que, en efecto, consideraba de todo punto imposible gobernar con estas Cortes.

«Siempre—decía—que surja una votación ocurra lo mismo, porque los elementos de una y otra parte en el Senado vienen a ser iguales con esa diferencia.

«Además, en la votación de hoy he tenido la desgracia de ver que algunos de mis amigos (pocos por suerte) no lo eran en la medida de mi amistad con ellos.

«Las cosas, por lo tanto, no pueden continuar así, y voy a tratar de darles solución.»

«¿Iría Vd. mañana al Congreso?»

«No—contestó.

«Esto indica que es posible se abra la sesión en el Parlamento solo para dar cuenta de que el gobierno está en crisis.

«Todo, por supuesto, se halla supeditado a la entrevista que hoy de diez a once de la mañana celebrará el presidente del Consejo con S. M. la reina para plantearle la cuestión de confianza.

«En esa conferencia, el Sr. Sagasta le expone detalladamente la situación de las cosas y la dificultad de gobernar con las Cortes actuales a momento más.

«El presidente manifestará que se impone a la reina una de estas soluciones: que se le otorgue el decreto de disolución de Cortes para seguir al frente de los Consejos de la corona, ó que S. M., después de las consultas de rigor, encargue de la formación de gabinete a otra personalidad que acaudille agrupación política.

«Es probable que después de salir de Palacio el presidente se reúnan los ministros en Consejo.»

EL «METEORO» VARADO

(POR TELEGRAMA)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ferrol 28 (9 mañana)

A Note

Durante toda la noche se ha estado trabajando en el «Meteoro» a fin de evitar que se sumergiera. Gracias al empleo de potentes bombas del arsenal que achicaban el agua incesantemente, se ha conseguido el objeto apetecido.

Al rayar el día, vióse que el buque flotaba y que se había conjurado todo peligro. El caso no ha sufrido averías y las pérdidas son insignificantes.

En este momento regresa a tierra el personal que tomó parte en el salvamento del buque, y se espera que éste podrá salir en breve para el Havre.—Velasquez.

Fuego en una feria

(POR TELEGRAMA)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Zamora 28 (3,45 tarde)

En este instante se ha declarado un formidable incendio en la feria que se está celebrando aquí.

La mayor parte de las casetas que habían construído los vendedores están ardiendo. Ignórase donde tuvo principio el siniestro, que amenaza destruir todas las casetas. Seguirá telegrafando.—Corresponsal.

Zamora 28 (5,15 tarde)

Después de grandes esfuerzos ha podido dominarse el incendio de que hablaba en mi telegrama anterior.

Las pérdidas materiales son considerables. Los comerciantes establecidos en las casetas quedan sumidos en la más espantosa desolación, pues no han podido salvar de las llamas ni el más insignificante objeto.—Corresponsal.

EL CONFLICTO DE BILBAO

Se agrava la situación

(POR TELEGRAMA)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bilbao 28 (9,14 noche)

Hay han continuado los embargos. Muchos establecimientos se han cerrado en señal de protesta.

Los ánimos están muy excitados. Esto ha hecho que las autoridades hayan tenido que intervenir para imponer el orden.

La multitud de curiosos que se hallaba en las cercanías de los comercios embargados, prorrumpe a cada paso en silbidos y protestas.

Al llevarse preso a uno de los que más se distinguían entre los grupos por su energía, la multitud apadó a los municipales que custodiaban al detenido.

Se han levantado varias actas notariales contra las ilegalidades cometidas en los embargos.

A las cuatro de la tarde se presentó el alcalde nuevamente en los lugares, en que aquéllos se estaban efectuando, siendo recibido con

una estrépitoso silbo por juzgarle su presencia como una provocación.

Aunque por dos ó tres veces trató de hablar, un atronador vocerío ahogó siempre sus palabras.

Uno de los curiosos, no contentándose con las protestas orales intentó las vías de hecho contra la autoridad municipal, que se vio obligada a defenderse con el bastón.

Los agentes entonces corrieron con la multitud, pero afortunadamente lo evitieron con tal tacto y mesura, que lograron evitar que la refriega tomara las grandes proporciones que eran de temer.

No obstante, de ella resultaron varios contusos, y dos jóvenes heridos.

Uno de estos, que ha recibido un sablazo en la cabeza, se encuentra en estado grave.

Mientras los guardianes consiguieron contener a la multitud, el alcalde fué llevado materialmente en vilo desde la mitad de la calle del Correo hasta el Arsenal.

Los grupos proyectaban ir en manifestación a la Casa Ayuntamiento, pero cuando ya estaban organizados, el gobernador los salió al paso haciéndoles desistir de su propósito.

Hoy en esta hora una compañía de civiles y una sección de milicianos están encargados de disolver los grupos.

Como esto ha restablecido aparentemente el calma, el conflicto sigue agravándose, y se temen más serios disturbios.—Corresponsal.

Más noticias

La subcomisión de la junta directiva de la Asociación de defensa del comercio y de la industria de Bilbao, que se encuentra en Madrid, recibió anoche el siguiente telegrama:

(BILBAO 28 (9,20 NOCHE))

Reunida junta directiva y delegados en vista de gravísimos conflictos conjurados hoy gracias oportuna intervención gobernador civil y nuestra cordura, tomo el día animos excitadísimos ante atropellos cometidos por ejecutores embargos, acuerdan presentar ante los señores ministros y ministro de la Gobernación supplicandoles reaniven expediente sobre constitución ilegal Ayuntamiento, único medio de calmar ánimos y tranquilizar al pueblo.—Si queda hasta cinco firmas de comerciantes e industriales bilbaínos.

Con posterioridad, la precitada subcomisión recibió otros dos despachos en los que se reiteraba el encargo anterior y se manifestaban temores de que hoy se alterase el orden público en la capital de Vizcaya.

Los dos últimos telegramas, por la gravedad que encierran, fueron entregados a las dos y media de la madrugada en casa del Sr. Sagasta.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Disponiendo que ingresen en los cargos de la carrera judicial y fiscal de la Península los funcionarios que constitulan las plantillas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y dictando reglas para la aplicación de este decreto.

Hacienda

Ampliando la habilitación que disfruta la aduana de Marbella para la importación de maquinaria y accesorios para la misma, material fijo y móvil para el ferrocarril minero, etc.—Autorizando la expedición de certificados de origen a la orden en todos aquellos casos en que las ordenanzas de aduanas consientan la no consignación expresa, y siempre que los conocimientos de embarque veagan también a la orden.

SECCION DE NOTICIAS

S. M. la reina firmó ayer una combinación de delegados de Hacienda, que afecta a varias provincias.

Fueron nombrados: De la de Valencia, don Daniel Balazart; de Cadix, D. Manuel Gimenez y Vicente; de Ciudad Real, D. José Casado y Coto, y de la de Soria, D. Francisco Semir y Calvet.

También ha sido nombrado interventor de Hacienda de Toledo D. Luis Bulca y Gilabert.

La comisión investigadora, encargada de depurar las denuncias formuladas contra la Diputación de Madrid, continúa ayer examinando expedientes.

Además pidió antecedentes respecto a la compra de tocino hecha recientemente para el Hospicio, y se otorgó a los peritos para que cuanto antes dictaminen respecto a los extremos que se les consultó.

Una comisión de repatriados ha visitado al alcalde para rogarle que secundase las gestiones del gobernador civil a fin de conseguir del gobierno el pago de los atrasos que se les adeuda.

Ayer fué puesto en libertad el escritor tradicionalista D. Leoncio Grandia, que se hallaba preso en la cárcel de León.

Lo celebraron.

Han tomado posesión del cargo de vocales del Consejo general de agricultura, industria y comercio los señores siguientes: duque de Denia, Sánchez Arjona y D. Juan M. Fargas.

El presidente del Colegio de médicos de esta provincia ha entregado ayer al ministro de la Gobernación una exposición del Colegio de médicos de Barcelona, protestando del meeting que se celebró en dicha capital contra la colegiación obligatoria.

El efecto que en Inglaterra, primero, y luego en Alemania han producido las célebres «Aventuras de Rougemont», y que ahora en España no es menor, como se ve cada vez que salen los números de *Nuestro Mundo*, se debe, más que a la magia de la narración en estilo sencillo y personal, a que nadie hasta ahora ha podido describir cómo y de qué manera viven las tribus salvajes, cuáles eran sus costumbres, creencias, hábitos y vida que continuamente llevaban.

Temperatura de ayer

EN MADRID

Máx. n. 11,1

Mín. n. 1,2

Ayer llovió en Castellón, y Valencia.

MÁLAGA 23.—Temperatura máxima 16,0; mínima 13,0; barómetro 769,0; cielo aclarado; tiempo variable.

ALICANTE 28.—Temperatura máxima 4; las nueve de la mañana 16,2; barómetro, 767,97.—Estado del cielo, nublado.

SECCION DE ESPECTACULOS

Comedia.—El beneficio del primer actor cómico de este teatro D. Ricardo Manso se verificó esta noche.

Se ponían en escena la graciosa comedia en tres actos *El crimen de la calle de Leganitos* y el juguete cómico en un acto *La criatura*.

Las muchas simpatías con que cuenta en Madrid el aplaudido actor, harán que se va brillante la sala del elegante coliseo.

Zarzuela.—El viernes se verificará el estreno del sainete lírico en cuatro cuadros, original de los Sres. Alvarez Q. número, música del maestro Jiménez, titulado *Los borrachos*, que será interpretado por las Sras. Segura, García, González y Espinosa, y los Sres. Romea, Moncayo, Orejón, González, Arana, Sánchez y Rómula (L.). Para esta obra ha pintado tres decoraciones nuevas el reputado escenógrafo don Luis Muriel.

Lara.—La *libra*, comedia en dos actos y en verso estrenada antanoche, no fué del agrado del público.

Parish.—El estreno de la ópera en un acto *La afrancesada*, de los Sres. Chapí (Miguel), Assensio Más, y música del maestro Li-

mon, se verificará en la presente semana, llevando el reparto siguiente:

Octavia, Sra. Ortega; Juana, Srta. Navarro; María, Srta. González; el marqués de los Pázos, Sr. Lara; Erasmo, Sr. Simonetti; Perico, Sr. Gamero; Enrique, Sr. García Soler; un guerrillero, Sr. Marco.

Las representaciones de la zarzuela *Don Lucas del Cigarral* continúan con gran éxito, siendo muy aplaudidos autores e intérpretes.

VICTORIA.

Nadie en mejores condiciones que *VICTORIA*, 2 ni más dinero por alhajas y papelerías del Monte de Piedad.

Fricción Gerardo, tónico estimulante y astrington, cura la calvicie, 4 pesetas frasco. Jacometrezo, 60. *Victoria*.

T. Triviño, dentista, Alcalá, 4, 2.º; hay ascensor

Droguería Central, Jacometrezo, 66, expone la caja de bicarbonato de sosa químicamente puro a 25 céntimos.

Clases pasivas.—Cab.º Gracia, 15, 2.º Izq.º

Hormosura de la boca se consigue con la **Pasta dentífica Excelso**, elegante caja de cristal, 1,25. Jacometrezo, 60, droguería

El Dolor de tierra gran divio de Cano, cura las afecciones. Pilasce en las farmacias.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º perpetuo interior	69,35	10	
Idem próximo	69,05		
5.º perpetuo exterior	69,35	15	
Serie F			

VINOS DE RIOJA "CLARET," "ROYAL CLARET," "DIAMANTE," Pidanse en todos los hoteles y restaurants

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

VINOS DE RIOJA Depósito consular para la venta al por mayor en Madrid, calle de San Roque, 1. Teléfono 390. De venta en las principales tiendas de ultramarinos y víveres.

EL SEÑOR D. TOMAS DE PERINAT Y TERRY SECRETARIO DE LA LEGACION DE ESPAÑA EN TANGER falleció en la ciudad de Cádiz el día 22 de Febrero de 1899 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de San Martín, iglesia pontificia, hospital del Carmen, Don Juan de Alarcón, Reparadoras, asilo de Ancianos, Latina, Instituto de la Sagrada Familia (en Pinto), Góngoras y parroquia de Carabanchel Alto; el día 3 en las Carboneras; el 4 en la parroquia de San Sebastián, santa iglesia Catedral y Santa María; el 6 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, iglesias de San Juan de Dios y San Ignacio; el 8 en el Oratorio del Olivar; el 9 en San Luis Gonzaga; el 12 en la iglesia de Monserrat; y el 22 en las parroquias de Santa Cruz y de Carabanchel Alto; así como las misas Gregorianas que empezarán el día 3 en el altar de Santo Cristo del Desamparo de la parroquia de San José a las once y cuarto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado, jefe: su madre la Excmo. Sra. Marquesa de Perinat, sus hermanos doña María Teresa y D. Luis, su abuela la Excmo. señora doña Teresa Dorticós de Terry, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sion y de Cádiz, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Bienes de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Preso en la estación de Cenicero

Table with columns: MARCA, VINO EN SU PESO, 2.º año, 3.º año, 4.º año, aproximado. Rows include BARRICA, BARRIL, etc.

Podidos. Pueden hacerse al administrador en El Ciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiendo las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Alcázar.—D. José Torres y Harp, calle de San Francisco, núm. 74. Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 7. Algeciras.—D. Vicente Igual, Vall, 2. Ariza.—D. Jesús Garcinido, plaza del Alcázar, 24. Avilés.—D. Luis Fernández Cuesta. Badajoz.—D. Sr. Carlos Hermanos. El Gótico, San Juan, 41. Barcelona.—D. Sr. José Vidal y Ribes, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2; y plaza del Borne, 8. Madrid.—D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 21, segundo. Madrid.—D. Sr. A. J. Pons Pla, Avilés, 7 bis. Bilbao.—D. Teodoro II. de Maruri, Estufa, núm. 18. Burgos.—D. Adolfo Mazón, Lain-CAVO, números 2 y 4. Cáceres.—D. Antonio Lozano Pintores, 4. Cantabria.—D. D. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 27. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Bizarroso. Cádiz.—D. Sr. Juan de D. Damaso de Barrocas, calle de Santa Cecilia, núm. 9. Cervera.—D. Jorge Navarro, St. Catalina, 1. Cienfuegos.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58. Gijón.—D. Manuel M. Menéndez, Corrida, núm. 24. Granada.—D. Sr. Cabillo Hermanos, Hotel Inca, San Mateo, 12. Huelva.—D. Valeriano Clordia, Concepción, núm. 12. Jüices.—D. Juan Atarés, Coto Bajo, 10. Jerez de la Frontera.—D. Francisco Cala García, calle de Santa Cecilia, núm. 9. Lugo.—D. Manuel Pazo Rubio, La Verdad, Pasaje del Comercio, 3. Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, 86. Madrid.—D. Rufino Pérez (Ojo Lindo), S. Blas, 3. Madrid.—D. Sr. Galindo y Segura, sucesores de D. L. M. Merand. Madrid.—D. Sr. Sotomayor y Ilonorio, Alameda, 14. Madrid.—D. Sr. Herederos de D. Heloncio Trompeta, Barrioviejo, 6, antiguo almacén. Málaga.—D. Leopoldo García Fernández, Calle de Vélez, núm. 4. Murcia.—D. J. Sánchez Padroño, comestibles, Pítería, 79. Orense.—D. Ricardo Mur, Progreso, 7.

Calo con 25 botellas de vino en su 1.º año... Una botella... Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año... Una media botella de vino en su 4.º año... Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellan y en las medias botellas que constan de la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor posata 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

TONICO NERVIOSO á base de kola, quina, hierro y glicero-fosfato de Ruiz

Recomendado por eminentes médicos en la anemia, clorosis, debilidad, neurálgias, histerismo y neurastenia; feo, 2 pts. Serrano, 31. Por correo 2,25.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo. (Tónico nutritivo) Kola, cacao y guaraná, efervescente para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo y de Bilbao, 13 y Gran Vía, 14. Madrid: Melchor García y doctor Lizaso. Santander: doctor Fontán. San Sebastián: doctor Usabiega. Zaragoza: Ríos Romanos y palas. Farmacias.

PASTILLAS MORELLO

Señor por inhalación de los vapores antisépticos y balsámicos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca. Curan y evitan los Zostíridos, Tox, Bronquitis, Aeno, Dengue, Catarr, Rouquara, Abscesos pulmonares, etc.—De venta en todas las principales farmacias de España. Con Mayor Farmacia Morello.—BARCELONA

Derribo

Teatro del Príncipe Alfonso. Se vende el derribo y materiales baratos.

ALMONEDA

rico mobiliario de casa, urgente venta. Euro, 8, bajo.

LA PROVEDORA

á comerciantes é industriales. medicamento, fiscal pago 19, Desaguano, 19, 1.º

MALES SECRETOS

Venero, Sífilis, impotencia, Pérdidas seminales. Curación metódica obtenida inmediatamente por nuevos tratamientos. De 104 27 de 7 á 9 Infantes, 3, 1.º y por correo

ANUNCIOS peridicos Escales, Aniversarios Positiva economía Combinaciones para anuncios con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS ANTIGUA AGENCIA STORR Calle de San Miguel, 21 duplicado, 2.ª derecha Teléfono 805

Vino Zureidora francesa cada gabinete. Victoria, 3, 3.º izq.ª

ACEITES DE OLIVA Alcañal, 41, Caball.ª, Gracia, 62

LA IMPERIAL Desaguano, 10. Primera casa en corcos y lojas. Especialidad para señoras grises en formas ó defectuosas. Se remite á provincias.

SE PAGAN A ALTO PRECIO DINERO por pianos, alhajas, muebles, monturas y efectos. 20, Barquillo, 20, 1.º

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papelerías del Monte de Piedad Principio, unu, 6

PÉRDIDA ayer martes de una perra Foster blanca, cabeza color canela y mancha en el cuerpo, extrañada en la Plaza de Madrid. Gratificara su dueño, Ochoaga, n.º 6, 1.ª derecha

ZAPATERIAS y Grajeras AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

PÉRDIDA de un poder notarial, la persona que lo ha encontrado sirvase enterado en la Plaza de Madrid, L.ª C.ª, 4.055, P. G.

FRANCÉS PROFESOR DE PARIS Clases en su casa y á domicilio. Jardines, 24, segundo

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresotato

SASTRERIA DE EL LOUVRE Esta casa cuenta con los mejores cortadores de España y hace trajes á la medida de ricos géneros ingleses é franceses, trajes y levitas, confección á la casa, á precios inusitados

PARA VIERNES DE CUARESMA Ricos pasteles de crema, salmón y langosta. Flores de café y limón. Truhán los chocolateos, elaborados á brazo, de esta casa. CONFETERIA DE DON. Cedaceros, 6.

LA VIVA Y LA MUERTA NOVELA ORIGINAL DE J. ORTEGA MUNILLA Precio: 3 pesetas. En la «España Editorial», Cruzada, 4, en la Administración de este periódico y en todas las librerías.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. GLEN Y COMBAR — PARIS

EL SEÑOR DON RAMÓN MARVÁ Y MAYER CORONEL TENIENTE CORONEL RETIRADO HA FALLECIDO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1899, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P.

RENTISTAS

En medio de la incertidumbre que hoy embarga á los tenedores de valores públicos, esta casa ofrece á sus clientes un camino seguro de resistir á todas las contingencias futuras y resistir victoriosamente por medio de una hábil combinación que permite obtener un 60 por 100 anual sobre el valor efectivo del papel sin necesidad de venderlo ni pagarle.

MUEBLES Y TAPICERIA

TARIFA DE PRECIOS POR PESETAS CAMAS CON COLCHON 4 40, 70, 100, 150 y 500. ARMARIOS DE LINA 1.ª 4 100, 150, 200 á 1 000.

30.000 DUROS

Plazo improrrogable del 1.º al 31 de Marzo. Teniendo que abandonar la corte por prescripción facultativa á causa de enfermedad, los dueños de este establecimiento liquidan todas las existencias á menos de la mitad de precio, como ya lo tienen comprobado en los 12 días que llevan liquidando.

MALES NERVIOSOS.—HIPOCONDRIA

Empieza esta enfermedad del modo siguiente: El enfermo siente ligeros dolores por su salud; se le va á inspeccionar su cuerpo, sus órganos y entrañas, sus excrementos y orines; observa escrupulosamente reglas higiénicas en su vida, hábitos, costumbres y en la comida que ordena; los libros ó prospectos de medicina y le gusta hablar con los médicos. Está triste habitualmente, y se aparta voluntariamente de los placeres, perdiendo el apetito y perdiendo su salud. En este caso la curación es breve y segura. El primer período empieza con inquietudes morales vivas y continuas. El enfermo concentra su atención en la investigación de su mal y busca su remedio. Su conducta es fácil y cegamente á charlatanes y á comadres y se somete á tratamientos intempestivos, que agravan deplorablemente sus males al punto de aumentar su ansiedad mental.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles 1.º de Marzo á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Noblesas, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. AGENCIA FUNERARIA, 4, ATOCHA, 4

PRIMER ANIVERSARIO EL ILLMO. SEÑOR DON GUILLERMO GULLON DE REGOYS falleció el día 2 de Marzo de 1898. Todas las misas que se celebren el día 2 de Marzo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga (calle de San Roque) serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hermana, madre y hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sion, Astorga y Zamora, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oycere por el alma del finado.

MALES SECRETOS

La dispepsia, anemia, fatiga intelectual, impotencia, debilidad del corazón, depresión del sistema nervioso, jaqueca, convulsiones, fosforuria y neurastenia, se curan rápidamente tomando el VINO VITAL AMARGÓS al extracto de acanthea viridis compuesto Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales. Pidanse prospectos.—De venta: Farmacia Passapera, FUENCARRAL, 10, MADRID.

Grandes ocasiones

Para comprar en la casa más barata de España.—Hay 80.000 duros en rica seda fantasía, 42 pesetas. Precio en sedas negras brochadas, á 2,25. Gasaes froutrou para forros, á 2,10. 70.000 velos toalla de encaje, á 8,50.—Primera casa en lanas novedad, á una peseta; 15.000 piezas de lana de algodón, á 4,50. Sábanas de un ancho, á 0,60 vara; 14.000 colchas piqué y crochet, á 6 pesetas. Toallas y sábanas rusas, á precios inverosímiles. Cepillos, plumeros, guantes, flores y pergamino casi de balde.—Pasado mañana un último día de esta gran venta extraordinaria. CARRERAS DE GRACIA, 10 y 12 entre calles